

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

FRANQUEO  
CONCERTADO

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Director Gerente: Federico Lafuente.

Jueves 6 de Mayo de 1909

Año XII.—Núm. 1.188

Preios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:  
5 céntimos.

## LOS GRECOS

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Leo con atención la campaña que ha comenzado en su popular periódico respecto á esos cuadros del Greco, que salieron de aquí para ser restaurados y que no se sabe dónde irán á parar, y coadyuvando á tan plausible iniciativa, le mando media docena de cuartillas para que no se enfrie el asunto, á la vez que invito á los amantes del arte nacional á seguir mi modesto ejemplo.

Aquí no se trata de hinchar el perro, porque el perro es grande de por sí, se trata de ajustarse á la realidad de las cosas y de que todo el mundo se entere de ellas.

Es tan grande la indiferencia de las representaciones sociales en esta ciudad, que da lugar á hechos capaces de poner en justa alarma á la opinión amante de su historia y de su suelo, así como á tolerar otros que no pasan desapercibidos por los numerosos turistas que nos visitan, sacando de ellos una triste impresión de dolor, que luego es duramente comentada en el extranjero.

En la Comisión provincial de Monumentos se tiene ahora noticia de que en el Ministerio de Instrucción pública se ha acordado, á propuesta del Arquitecto que dirige la restauración de San Juan de los Reyes, la traslación del Museo, que está almacenado en el ex refectorio de aquel antiguo Convento desde que en 1881 comenzaron las obras en sus claustros, á la Sinagoga ó ex ermita de Santa María la Blanca.

Millones de pesetas se han invertido en los monumentos nacionales que hay en Toledo, y no hay uno cuyas obras hayan terminado, mientras que Santa María la Blanca, cuya conservación está á cargo de la Comisión de Monumentos de la provincia, con una pequeña cantidad anual se distingue por su orden y limpieza. Pues bien, para que deje de ser una excepción en el general desbarajuste, se trata de desnaturalizarlo, haciendo obras en él para adaptarle al nuevo destino que se le quiere dar, y Toledo perderá una de sus joyas arquitectónicas más típicas.

Parece que un mal ángel inspira en Madrid, lo que aquí el mayor enemigo de Toledo no se le ocurriría.

También se trata de crear un Museo de Pintura Castellana en la supuesta casa del Greco, y naturalmente hay que empezar por lesionar los derechos de las corporaciones y de las iglesias, puesto que se cuenta, como dijimos ayer, con los cuadros procedentes de la Iglesia de San Pedro Mártir, y de nuestra Casa Consistorial. Gran desconocimiento de esos derechos, arguye la instalación de dichas obras pictóricas á la antigua casa de la servidumbre de los Marqueses de Villena, contemporáneos del Greco, por lo cual, tanto este traslado como el del Museo, creemos que los toledanos, y en su representación el Ayuntamiento, no los consentirán y agotarán todos los recursos legales para mantener una enérgica protesta contra esos atentados artísticos, y si nuestra Corporación municipal no lo hiciera, recoja el reto la Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo y láncese á la palestra.

UN ARTISTA.

## ACLARACIÓN

Sr. D. Federico Lafuente.

Distinguido amigo nuestro: En el número de ayer de este diario, que Ud. tan admirablemente dirige, se da cuenta de la reunión celebrada en la noche del pasado martes por los demócratas, presidida por su Jefe Sr. Relanzón.

El resultado de la citada reunión nos ha causado una sorpresa estupenda. «El partido ha protestado contra el contenido de la hoja publicada por nosotros el pasado día 1.º.»

¿El partido? Así, ¿en masa? No; esto no es posible, querido Sr. Lafuente. El partido no te-

nía que protestar contra nada. Nosotros declamamos en nuestra hoja, al hablar de la candidatura democrática, que la componían tres correligionarios «muy queridos amigos nuestros». Y luego, al final, añadíamos que la candidatura del bloque podía contar con nuestro modesto apoyo. Ni una palabra mas que pudiera hacer fruncir el ceño á nuestros correligionarios, todas personas dignísimas, los más de positivo valer, que nos honran con su amistad y para quienes son nuestros afectos muy sinceros.

En nuestra hoja no existe ni un solo ataque al partido democrático, tarea imbécil, puesto que hubiera sido atacarnos á nosotros mismos. En ella, nos dirigíamos á determinados señores, no reconociéndoles autoridad alguna para manjonear á su capricho.

Antes que ellos fuimos nosotros demócratas; lo seguimos siendo cuando se pasaron al partido liberal, y en igual situación nos han encontrado al hacer ellos su nueva profesión de fe democrática. Así, pues, ¿con qué derecho se prescinde de personas dignísimas que, modesta aparte amigo Lafuente, pueden significar en el partido tanto, por lo menos, como sus directores? ¿por qué se nos posterga? ¿por qué se nos calumnia?

La explicación de todos estos hechos relatados por nosotros en nuestra hoja es la que ha debido pedir el partido en masa. Téngase en cuenta que no protestan contra nosotros, que protestan contra las declaraciones del ilustre jefe demócrata Sr. Canalejas, puesto que nos atuvimos á transcribir las y son rigurosamente exactas.

El tiempo dirá. Nosotros somos demócratas, mal que pese á ciertos señores, y lo seguiremos siendo, acompañados ó solos, aunque prefiriendo desde luego lo primero. Sin embargo, la *solidaridad de tres en compañía* no nos asusta. Usted, Sr. Lafuente, que es muy culto escritor, conoce seguramente la tesis del drama ibseniano, *Un enemigo del pueblo*: el hombre solo, es el más fuerte.... Y si nos dejan solos, ¿qué remedio!

Aunque lamentándolo, siempre sería eso preferible á tener que imitar en ciertos casos á los célebres carneros de Panurgo....

Perdone la molestia que, bien á su pesar, le proporcionan hoy sus afectísimos amigos, que b. s. m., *Calixto Serrano*.—*Juan Muro*.—*Manuel Martínez Espada*.

## Lo de Montesclaros.

Según informes que tenemos por fidedignos, los hechos ocurridos en Montesclaros sucedieron del modo siguiente: El domingo pasado, á las ocho de la noche, cuatro jóvenes llamados Crescencio y Rufino Gómez Serranillos, Gabriel Vidal Cano y Eulalio Díaz, iban de ronda cantando coplas que molestaron al Cura párroco D. Enrique Pérez Valle, el cual fuese hacia ellos y los reprendió, tratando además de disolver el grupo violentamente. Como ya existían anteriores resentimientos entre el Cura y las familias de dichos jóvenes, la actitud del Párroco exacerbó los ánimos y salieron á relucir las navajas, al mismo tiempo que de distintos lados se hacían disparos contra el Párroco. Este arrebató á uno de los contendientes el arma que esgrimía, y cuando se disponía á atacarle con ella, los cuatro le sujetaron dándole cinco puñaladas, de las cuales tres son graves.

Al ser recogido el Cura y reconocido en casa de un vecino, se le apreciaron tres heridas más de bala, también graves.

De los cuatro jóvenes, tres resultaron también heridos; el Rufino Gómez, con una fuerte contusión en la cabeza que le produjo conmoción cerebral; el Gabriel Vidal, con dos heridas de arma blanca, una en un muslo y otra en una mano, y el Eulalio, con una contusión en la cintura, producida por un balazo.

No habría transcurrido una hora de todo esto, cuando se presentó un numeroso grupo de vecinos frente á la casa Rectoral atacándola á tiros y pedradas, en la creencia de que estaba

en ella el Párroco, retirándose luego que se enteraron de su ausencia.

Desde este momento el pueblo quedó tranquilo, comenzando el Juzgado municipal á instruir diligencias, que sigue actualmente el de Instrucción, auxiliado por la Guardia civil, la cual está practicando detenciones.

Parece que el pueblo está dividido en dos bandos contrarios, debido á la enemistad del Párroco con varios vecinos, siendo la causa determinante de que se trabara la lucha, las canciones de los jóvenes que pertenecían á un bando, contra el otro de que forma parte el Cura.

## NOTICIAS

Los vecinos de la plazuela del Juego de Pelota nos preguntan si están obligados á soportar, durante todo el día, el estrépito de martillazos que produce la recomposición de unas calderas, procedentes de la fábrica de jabón que hay en la misma plazuela, y que con dicho objeto se han sacado á la vía pública.

El Sr. Alcalde dirá si el dueño de esas calderas está autorizado para hacer uso de dicha plazuela como taller de calderería y si tiene algún privilegio para perturbar el reposo del vecindario, y entonces podremos contestar á la pregunta que nos formulan.

En cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto del 20 de Diciembre de 1907, la Junta provincial de Instrucción Pública ha de organizar una fiesta escolar para premiar á los Maestros que más se hayan distinguido en sus funciones educadoras, estimular á los niños, á los padres de familia y á las Autoridades y despertar en todas las clases sociales sentimientos de respeto al Profesorado y de amor á la cultura, de la cual debe esperarse el engrandecimiento de la Patria; y conforme al art. 17 de dicho Real decreto, el Gobernador-Presidente de dicha Junta ha invitado á una sesión preparatoria que ha de celebrarse el día 8 del corriente, á las cinco de la tarde, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, con objeto de nombrar una Comisión organizadora que formule el programa y cuantas otras sesiones se consideren pertinentes.

Registro civil.—Nacimientos: Cruz Moraleda del Castillo.

Defunciones: María Josefa Villamandós Pinto, de treinta y un años de edad, y Filonila Figueras Orense, de dieciocho meses.

En la librería de Peláez, Comercio 55, se venden las listas del sorteo de aspirantes á ingreso en la Academia de Infantería al precio de *veinticinco céntimos*.

En breve se pondrán á la venta las listas por tandas de exámenes.

Ayer, á las once de la mañana y en el aristocrático templo de los Jerónimos de Madrid, contrajo matrimonio la encantadora, distinguida y bella señorita Carmen Corcuera y González Alegre con el joven é ilustrado Abogado de este Colegio D. José Saavedra y Gaytán de Ayala.

Fueron padrinos D. Alvaro Saavedra y D.ª Carmen González Alegre, viuda de Corcuera, padres ambos de los contrayentes.

Nuestra cordial enhorabuena al nuevo matrimonio, á quien deseamos una eterna y feliz luna de miel.

Las reses sacrificadas en el día de ayer en nuestro Matadero público, son las siguientes:

Toros, 5; terneras, 4; y corderos, 113.

Una de las señoritas que ingresaron en el Colegio de Doncellas Nobles el lunes último, ha renunciado á la plaza de colegiala, sin que conozcamos las causas que lo hayan motivado.

Hemos recibido con sumo gusto el cartel de la próxima festividad de Nuestra Señora de la Bastida y Santa Cruz, que se venera en la Ermita de este nombre, extramuros de esta ciudad, la cual se celebrará el domingo próximo y en cuya fiesta será Orador Sagrado el muy ilustre Sr. Liedo. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo de esta Santa Iglesia Primada.

## Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Bajo la Presidencia del Alcalde accidental D. Félix Ledesma, y con asistencia de los Concejales Sres. Guzmán, Santamaria, Sanchez Bejerano, Ortiz, Martos, Prudenciano, Rubio, Hoyos, García Benito, López, Medina y Lafuente, y con bastante público, celebró anoche sesión ordinaria el Ayuntamiento de la capital.

Leída y aprobada que fué el acta de la se-

sión anterior, se pasó á despachar los asuntos que figuraban en la

ORDEN DEL DÍA

Se dió cuenta de un expediente de excepción por hijo de viuda del soldado Félix Lázaro Sotro; la Corporación se dió por enterada.

Resultado del estudio hecho por las Sociedades ó entidades que constituyen las fuerzas vivas de la capital de las bases de convenio, con motivo de la proposición de D. Carlos Delhaye.

Tras breve discusión entre los señores asistentes, se acuerda quede el asunto sobre la mesa, por término de ocho días, para estudio de los Sres. Concejales, y que una vez hecho, se imprima un folleto que comprenda todas y cada una de las impugnaciones presentadas á las bases redactadas por la Ponencia municipal en el asunto Delhaye como así también las manifestaciones hechas por los Sres. Concejales.

Moción del Concejal Sr. Ortiz relativa al abastecimiento de aguas de la población, que es presentada verbalmente por expresado Concejal.

Después de un pequeño debate, se acuerda que la Ponencia, compuesta de los Sres. Ledesma, Ortiz, Hoyos, Rubio y Medina, redacte las bases necesarias para abrir un concurso de presentación de proyectos para abastecer de aguas potables y del río á la población.

Instancia de D. Luis Asnelia solicitando licencia para instalar un puesto de vender helados en la plaza de Zocodover.

A propuesta del Sr. Sánchez Bejerano se acuerda denegar lo solicitado por el Sr. Asnelia, como igualmente cuantas autorizaciones se pidan en tal sentido, siempre que las mismas se hagan para instalar puestos en el interior de la plaza de Zocodover.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta sección también hubo algo, y algo de importancia, entre ello el ruego del Sr. Hoyos, que convirtió en Moción, previa la oportuna declaración de urgencia para ello, relativo á que se abra una información testifical, formándose el correspondiente expediente, á fin de que se depuren los hechos realizados por un empleado municipal en las pasadas elecciones, sobre el que recaen acusaciones graves, acordándose hacerlo así, según lo propuesto por el Sr. Hoyos.

El Sr. Prudenciano preguntó á qué y para qué ha ido á Madrid una Comisión de este Ayuntamiento presidida por el Alcalde.

La Presidencia, y ampliando más el Sr. Lafuente, manifiesta que, según noticias particulares que tiene, sabe que el objeto del viaje de nuestros representantes á la Corte, ha sido relacionado con la entrevista sostenida por los Alcaldes y Comisiones de los Ayuntamientos de Guadalajara, Valladolid y Segovia, relativa á cuestiones de la proyectada implantación de la Academia general militar.

El Sr. Lafuente manifiesta, haciéndose para ello eco de lo dicho en las columnas de este diario, que entre los cuadros del Greco que han sido restaurados en el Museo de Madrid y supliendo los gastos, sin razón que lo justifique, por un particular, se encuentra alguno de la propiedad del Ayuntamiento, por cuya razón la Corporación debe de estar alerta en el asunto é indagar lo necesario, á fin de que se conozca la verdadera propiedad de tan valiosas joyas del Arte, y que éstas vuelvan á poder del que legítimamente le pertenecen.

Y no hubo más.

Hasta la próxima.

TEOFRASTO.

## POR UNA VEZ

Nuestro estimado colega *La Tarde* considera <sup>es</sup> injusto lo dicho por un semanario <sup>pero</sup> respecto á nuestro Director al determinar la filiación política de cada uno de los que han de constituir el nuevo Ayuntamiento de la capital; pero añado después el colega á que nos re-

# SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1

TOLEDO

ANTIGUA FABRICA DE JABONES  
TITULADA  
**LA FÁBRICA GRANDE**  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862  
**VIUDA DE ZALABARDO**  
LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES  
CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

## ALFALFA

Se vende, fresca y en buenas condiciones a PESETA EL QUINTAL, en la Vega Baja, frente al Cementerio Viejo y sitio llamado La Bocamina.—Se sirve a domicilio a 1,50 pesetas quintal.

## ASIENTOS DE REJILLA

pongo con prontitud, esmero y gran economía.  
SOLEDAD, 1.—TOLEDO

## VIUDA DE DIAZ

Estuart, 35.—Aranjuez.

Esta acreditada casa acaba de poner a la venta su nueva edición de 35.000 postales iluminadas y en negro con vistas de Aranjuez.

Venta al por mayor y menor.  
Representante en Toledo: D. Antolin López, Zocodover, 20, Centro de periódicos.

# CALENTURAS

El COLICINO canfo-betol, asociado á la fórmula sintética de Ganlet, es el mejor medicamento para la curación de las fiebres que dependen de las bacterias anidadas en el intestino, cuyos esporos destruye.

El COLICINO cura las calenturas de forma intestinal, gástricas, tíficas, fiebre de Malta, intermitentes, palúdicas, etc.

El COLICINO se vende en sellos de Colicino Scourer, jarabe de Colicino Scourer para los niños y polvo de Colicino Scourer para preparación de fórmulas magistrales.

En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

# BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.  
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.  
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

Ya todo el mundo lo dice que no hay refresco en España que en bondad y baratura iguale á los de campaña.  
Basta decir que es ahora el refresco presente y que vende por millares Telesforo de la Fuente.

JARDINES COMEDORES  
DEL  
**HOTEL PASTOR**  
ARANJUEZ  
Su dueño, Vicente Pastor, participa á su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.  
Se sirven banquetes, lúchis y refrescos.  
Dirección telegráfica: *Jardines Pastor*, ARANJUEZ.

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
ALCÁZAR, 7, TOLEDO  
**DIPLOMA DE HONOR**  
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.  
El dueño de este acreditado Establecimiento  
**GUILLEMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.  
Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.



## RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22.  
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.  
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.  
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías  
**EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO  
Gran taller de composturas

**SALCHICHERIA Y CARNECERÍA**  
**DE SOBRINOS DE GARRIDO**  
Plazuela de Panaderos.—MORA (Toledo)  
Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases.  
Única casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO.  
Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos.  
VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO

# LA CANTABRICA

## ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL ● VIDA ● CONTRASEGURO  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidentes: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomedio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.  
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

# HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, que *«anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á **HERALDO TOLEDANO**, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en **HERALDO TOLEDANO**; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

### TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: íd. 10 íd.

**Contra Calenturas Rebeldes**  
**Píldoras Antípicas**  
del  
**Dr. Sánchez Cabezudo.**  
Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 íd. media en todas las Farmacias.  
= FARMACIAS =  
Deposito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.  
En Toledo: Farmacia de la Magdalena.—En Carriches: El autor.

### Coliseo Moderno.

No sería justo escatimar aplausos: el cuadro de Compañía que anoche debutó en el Teatro de la Cuesta del Águila, en conjunto y en detalle, resulta notable de lo mejor que aquí, á Toledo, ha venido, y seguramente el mejor de las Compañías que han actuado en el Coliseo Moderno.

El cartel de la función, tenía también grandes atractivos *La pecadora*, *De cerca* y *El Doctor Mendoza*, obras todas de corte fino y labor delicada.

La primera actriz Sra. Mendizábal, dice muy bien y en la movilidad de sus elocuentes ojos y contracciones apropiadas de su semblante, deja perfectamente marcada la situación del personaje y la intención de la frase, según el autor la quiso révelar. Con estas circunstancias, que hay que reconocer en la flexible actriz, interpretó con singular maestría la protagonista de *La pecadora*, libro muy bien hecho por D. Enrique Casal.

Acertadas también estuvieron en la interpretación de la obra las Sras. Matheus y García-López, y los Sres. Muñoz, Abad, Azafía, Bernaldez, Matheus y González.

El público quedó gratísimamente impresionado de la Compañía que debutaba, con tan perfecta ejecución de *La pecadora*.

La novedad, la mayor novedad del programa, estaba en el estreno para Toledo de la obra reciente de Benavente *De cerca*, cuya acción se desarrolla en punto próximo a Nombela, en nuestra provincia.

Justificado nos pareció el éxito ruidoso de la inspirada producción de Benavente, en Madrid: es un estudio de observación, notabilísimo, látigo que no chasquea y que hiere y deja huella imborrable donde llega su contacto; es una triste realidad, de ironía que puede producir haciendo daño, benéfico resultado para el fin social.

Açaso entra y sale mucha gente en poco espacio de tiempo en una habitación, llevando todos ellos algo que lamentar y excepciones que presentar; pero algo hay que dispensar al convencionalismo por la necesidad de encerrar pensamiento amplio en los estrechos moldes de un acto; la frase castiza en ocasiones y correctísima y adecuada siempre, constituyen brillante ropaje de la hermosa comedia de que hablamos.

La interpretación fué también muy completa, y con justicia fueron continuamente aplaudidos los actores, los mismos que citamos al juzgar el éxito que obtuvieron en *La pecadora*.

Otro de los estrenos de anoche fué el juguete cómico *El Doctor Mendoza*, libro sencillo, bien hecho, aunque sin mérito excepcional; también obtuvo ejecución muy esmerada.

No tenemos tiempo ni espacio para más detalles.

Confirmamos al final de la función, la impresión recibida después de haber visto *La pecadora*: la Compañía es buena, muy buena.

Que responda el público a la feliz iniciativa del dueño y Empresario del Coliseo Moderno, y la sociedad toledana tendrá sitio donde pasar agradables veladas.

La Empresa no ha podido hacer más; pero será inútil todo su esfuerzo, si el público no acude.

### Comunicados.

### Una Sociedad que cumple.

Sr. Director de *La Ganadera Española*.

Muy señor mío: Soy en manifestar á usted que hoy fecha me han sido abonados los dos siniestros ocurridos en mi ganado, el que tenía y continuo teniendo asegurado á dicha Sociedad, por lo que quedo muy agradecido.

Sin otra cosa queda á su disposición este su seguro servidor

TEODORO ROMERO.

Toledo 29 de Abril de 1909.

Sr. Director de *La Ganadera Española*.

Muy señor mío: Tengo sumo gusto en manifestar á Ud. que con esta fecha me ha sido abonado un siniestro ocurrido en mi ganado, el que tenía y tengo asegurado á dicha Sociedad, por lo que quedo agradecido.

Completamente quedo satisfecho de su recto proceder y quedo de Ud. atento y S. S.

Pío ALVAREZ.

Toledo 29-IV-1909.

### DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Juan, Lucio y Eyodio.

Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misa rezadas.

Convento de Guitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las cuatro y media, y la de Reservar á las seis y media de la tarde.

Iglesia de San Lorenzo.—Solemne Novenario en honor á María Santísima del Consuelo. A las ocho de la mañana Misa rezada, á las nueve la cantada, leyéndose después la Novena. Por la tarde, á las seis y media, se expondrá á Su Divina Majestad, Santo Rosario, Sermón, Novena, Gozos, Reserva y Salve.

Ocupará la Cátedra Sagrada D. Alfredo Plaza y Fernández.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.—Se Exponerá á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

### SE ALQUILA

un espacioso local con fuente y aljibe, propio para tienda ó cochera, en buenas condiciones, situado en la calle de Santa Fe, núms. 10 y 12, en donde informarán.

### PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Mientras se encuentre TOTAL

El primera con final

O no segunda primera,

Mal su dos lo pasará.

Solución á la anterior: PERONÉ.

### Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 5 de Mayo.

Barómetro . . . . .	Presión media, en mm, á 0°	711,8
	Máxima solar en el vacío	63,6
Termómetros . . . . .	Máxima á la sombra . . . . .	25,2
	Mínima á la sombra . . . . .	12,8
	Temperatura media . . . . .	19,0
Humedad . . . . .	A las 9 h . . . . .	60
	A las 15 h . . . . .	45
Dirección del viento . . . . .	A las 9 h . . . . .	ENE
	A las 15 h . . . . .	ONO
Estado del cielo . . . . .	A las 9 h . . . . .	Cubierto.
	A las 15 h . . . . .	Cubierto.
Fuerza aproximada del viento (A las 9 h . . . . .		1
(medida de 0 á 9) . . . . .	(A las 15 h . . . . .	1
Lluvia en mm de altura . . . . .	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy . . . . .	0,0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy . . . . .	6,5
Agua evaporada en mm . . . . .		

### BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado . . . . .	88,10
Fin corriente . . . . .	88,50
Fin próximo . . . . .	88,50
Amortizable 5 por 100 . . . . .	102,95
4 por 100 . . . . .	94,50
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . .	102,00
Banco de España . . . . .	461,00
Banco Hipotecario . . . . .	436,50
Banco de Castilla . . . . .	118,00
Banco Español de Crédito . . . . .	129,50
Banco Hispano-Americano . . . . .	150,00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	409,00
Explosivos . . . . .	336,60
Azucareras Preferentes . . . . .	106,75
Ordinarias . . . . .	38,25
Obligaciones . . . . .	103,75
Francos: París, vistas . . . . .	11,70
Libras: Londres, vista . . . . .	28,09

### OCASION

Se desea arrendar finca rústica con casa habitable y pastos de todo tiempo para 500 cabezas de ganado lanar, preferida con caza y sita en las provincias de Toledo y Ciudad Real.

Escribir á Benito Casas, Almonacid de Toledo.

La vejetación enseña sus brotes á la primavera; pronto las flores perfumarán la estación más grata del año; sólo conserva aroma en todas las épocas el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

### ANUNCIO

Hipólito Vázquez, dueño de la antigua y acreditada lechería, establecida en el Taller del Moro, tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, y al público en general, que desde el día 1.º quedó abierto al público en la plaza de San Salvador, núm. 7, un nuevo despacho, en donde encontrarán, tanto por la mañana como por la tarde, leche de vacas y cabras recién ordeñada.—Se sirve á domicilio.

Para curar las calenturas lo mejor es el COLICINO. (Véase el anuncio.)

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó á los correspondientes representantes, en sus respectivas localidades.

### SE VENDE

en Marjaliza una casa nueva, con seis habitaciones y alegres vistas al campo. Se da muy barata.

Razón: Luciano López, en Manzanque.

### COMPANIA REAL

La persona ó personas que conserven acciones de la «Compañía Real de Toledo unida á la de Extremadura», domiciliada en esta imperial ciudad en 15 de Abril de 1748, pueden presentarlas á D. Cesáreo Garrido y Pizarro, Abogado, Agente de Negocios, vecino de esta capital, Menores, núm. 6, el cual se encarga de la liquidación y cobro del importe de las mismas y exhibirá las que obran en su poder á los interesados que tengan iguales documentos y deseen hacer la debida confrontación.

**FEMINA** La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

### SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BOREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

### ALMACÉN DE FRUTOS COLOIALES, PAQUETERIA Y QUINCALLA

## AMBROSIO GÓMEZ

MORA DE TOLEDO

Herrajes, cristales, ferretería, camas y colchones de muelle, puntas de París, tachuelas, alambres, cubos de latón, munición de caza, chapa dorada, aceros, hierros, ollas, platos, jarcas y cazuelas baño de porcelana.

Alpargatas, bramante, cáñamo, cordel, abarcas, suela, fuelles, toneles de varios tamaños. Gran surtido en cachos para molinos aceiteros.

—Ya veís que el mundo juzga severamente á los que quieren sustraerse á sus leyes; y no sólo esa calumnia ha encontrado un inventor, que si yo puedo descubrir será tratado como merece, sino personas dispuestas á admitirla, por manera que sin tener que reprocharos eso de que os acusan, os encontráis justamente castigada por otra falta, vuestra rebelión conmigo.

Basilisa bajaba la cabeza; la señora Gorof había vuelto á taparse la cara con el pañuelo.

La Condesa continuó con una satisfacción íntima.

—Por la vía anónima, la más despreciable de todas, los padres de vuestro novio han sido informados de lo que pensaban de vos por causa de vuestra fuga, y el señor Maritsky ha tenido el acierto de dirigirse á mí como la única persona que puede defenderos y protegeros. Me ha escrito que una palabra mía, que mi presencia en vuestro casamiento sofocara esas murmuraciones. Así, pues, yo puedo devolveros el honor y daros la alegría de que os caséis con un hombre de bien y muy distinguido, lo que haré con placer; pero lodigo, estoy cansada de ver pagadas mis bondades con ingrati-

que figura hacia yo en el infortunio, y se regocijaba con la idea de que me encontraría triste y pálida... Yo le dejé que me mirara á su gusto, y entonces le dije lo que es: cobarde, vil y calumniador. No me respondió.

Basilisa había elevado la voz; sus ojos azules lanzaron una llama, y cerró la boca. Su tía no encontraba nada que decir; quizás sin notarlo, rendía homenaje á la sangre aristocrática que hervía en aquel joven corazón. Desgraciadamente para ella continuó:

—Y ese hombre debía ser mi esposo... Después de haber comprendido hasta qué punto queriais ser obedecida he temido empeñarme en una segunda prueba... La primera vez nada prometí, qué habría sucedido la segunda si me hubiera ligado imprudentemente?

—Eso es, dijo la Condesa; desconfianza é ingratitud; fiel á vuestro sistema, añadís el insulto. ¿Y os negáis á excusaros?

—Por la desconfianza sí, porque era justa y fundada.

—¿De modo que yo soy un monstruo, la más perversa de las mujeres, dijo la Condesa.

—Hasta el día en que á pesar de mis súplicas y de mi negativa concedisteis mi mano á ese hombre que no tenía ni alma ni conciencia, y que por su educación es menos que un criado, tuve yo en vos entera confianza y habría muerto para defenderos contra cualquiera que os hubiese juzgado capaz de una injusticia.

—¿Y después? preguntó con ironía la Condesa.

—Después pensé que si mi tía era siempre buena y generosa, lo que quería sobre todo era ser obedecida; pensé que si circunstancias independientes de la voluntad de mi tía no hubiesen roto ese enlace, hoy estaría yo en la tumba ó casada con Teñudoso.

—Qué gran desgracia! interrumpió la Condesa.

—Y si no hubiera muerto antes habría matado por mi propia mano á ese hombre vil y despreciable que para vengarse se vale del anonimato.

La Condesa se estremeció, porque esta era también la opinión del Príncipe.

—¿Quién os ha dicho que sex éi?

—Se ha presentado en Pavlovsk para ver

tudes: Si queréis que pronuncie esa palabra, merecedla mediante una confesión sin reticencias, humilde y completa, de todas vuestras culpas y de todas las injurias que me habéis prodigado.

La Condesa se calló y no se oyó más ruido en el saloncito que el de los sofocados sollozos de la señora Gorof.

—Querida tía, dijo Basilisa con su voz clara, me desespera no saber expresar mejor lo que siento, y no poder hacerme comprender. Os he dicho y os repito que conozco mis culpas con vos y con mi prima, que estoy penetrada de gratitud por vuestra generosidad tanto en las cosas morales como en las materiales; que al huir de vuestra casa no sólo obré de un modo imprudente, sino culpable respecto de vos que reemplazábais á mi madre.

La Condesa se levantó, y con los ojos chispeantes de rabia interrumpió á su sobrina exclamando:

—Pero, ¿no queréis confesar que vuestra terquedad fué la primera causa de todas esas culpas?

Basilisa levantó la cabeza, y su miradas se cruzaron: hierro contra hierro.

ferimos, algo que parecería de nuestra parte descortesía dejar sin respuesta, aunque lamentamos que se nos coloque en este caso, ya porque, según muchas veces hemos dicho, no somos un diario de polémica, y menos de ciertas minucias ó pequeñeces, ya porque tiene más de personal que de otra cosa el asunto que motiva la contestación.

No es la primera vez, son ya varias las en que tan discreto y fino colega nos dirige alusiones, que hasta el presente habíamos tomado por caricias, teniendo en cuenta el origen de donde procedían; pero esta última ni podemos ni debemos pasarla en silencio, por más que todavía no haya llegado el caso en que podamos repetir la conocida frase: «¡qué amigos tienes Benito!»

Del hecho de que nuestro diario considerase conservadores á los cuatro candidatos presentados para la pasada lucha electoral por los elementos más ó menos directivos de la política conservadora en la capital, habiendo rectificado respecto de uno de ellos, y no habiendo rectificado todavía en cuanto al otro, que dicen que no lo es, y de haber repetido datos oficiales anunciando el triunfo de cuatro conservadores y cuatro liberales, deduce *La Tarde* que nuestro Director ha dado así motivo para que se pueda decir, como ha dicho en el semanario á que alude, que no tiene el Sr. Lafuente, como Concejal, filiación política conocida.

¡Singular manera de discurrir la del atentísimo colega, si es de buena fe y nos resistimos á entender que sea de otro modo.

Creencia general fué en Toledo, y pecado nuestro, por lo visto, fué participar nosotros de la general creencia é incurrir en error involuntario en nuestra labor informativa; pero de esto á ser para nadie del buen sentido de persona tan inteligente como el inspirador del suelto á que aludimos, hay tanta diferencia como la que habría de considerar enemigo á quien sólo nos dió muestras de afecto y consideración personal.

Sería cosa en este caso, por el hecho de propalar especie como la contenida en la defensa que de nuestro Director hace *La Tarde*, de tener que mostrarnos más agradecidos al Semanario, con quien no tenemos cordiales relaciones, que al colega á quien contestamos, y siempre es más de estimar el brusco ataque que la estocada florentina.

Y por ser personal el asunto y demasiado insignificante nuestro Director para materia de polémica, no queremos decir más.

Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.

La sesión de anoche.

Como teníamos anunciado, anoche celebró sesión la Junta de Gobierno de esta Asociación en el domicilio de su Presidente D. Gregorio Ledesma y Navarro.

Después de leer y aprobar el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dirigir comunicación al Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, solicitando gestione la devolución al Museo provincial de la colección de cuadros del Greco que, según noticias, fueron enviados á Madrid para su restauración.

Nombrar una Comisión compuesta de los Sres. D. Julio Porres, D. Miguel Jiménez y don

Tomás López Sautisteban, para que, en nombre de la Defensora, gestione todo lo necesario relacionado con tan importante é interesante asunto para Toledo.

Dirigir otra comunicación al Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la capital, á fin de que se atienda, por quien corresponda, á la limpieza del abrevadero que, con fondos de la Asociación, fué construido en terrenos de la Vega Baja, en vista de que a pesar de haber prometido el Sr. Benegas á los señores Ledesma y Santisteban, que el pasado mes le visitaron en tal demanda, que sería atendido su ruego, hasta el presente no se ha cumplido.

Otros asuntos de vital interés para la población fueron los que entretuvieron la atención de la Junta de Gobierno de la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo en la sesión de anoche, pero que por no haber recaído acuerdo alguno, me abstengo de consignar en el presente trabajo.

De esperar es, que dada la importancia del asunto, los señores que componen la Comisión provincial atenderán, con la urgencia necesaria, la petición de la Defensora; no dudando tampoco que el Sr. Benegas se servirá ordenar la limpieza del abrevadero de la Vega Baja, y no lo echará en olvido como antes hizo.

ANTONIO LAGO.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Información provincial.

**Borox.**—Este vecindario, consternado y abatido por la calamidad inevitable que se avecina, producida por la pertinaz sequía que deja asolados sus campos, y ante la idea precursora de muchos días de pena y llanto y horas de cruel padecer, se propuso hacer una Novena á su Excelsa Patrona Nuestra Señora de la Salud.

En efecto; dió principio en el día ayer, acudiendo el pueblo en masa con su ferviente y constante devoción á la Ermita, sagrado lugar á donde todas las generaciones se han apresurado á rendir homenaje, conduciendo en procesión la Imagen por las afueras de la población á la Iglesia parroquial, en donde después se celebró la Novena.

Imposible describir el cuadro grandioso, interesante, sublime y conmovedor formado por muchos centenares de personas, sin distinción de clases, sexos ni edades, que concurrieron á dichos actos llenos de fervor y recogimiento, dirigiendo sus preces á tan milagrosa Virgen implorando la gracia del Poder Celestial.

Al terminar la Novena, nuestro dignísimo párroco, D. Juan Sánchez Barbudo, con ademán resuelto y la plenitud de fuerzas que brillaba, en su figura, entonando cánticos de alabanza ensalzaba con lógica invencible las virtudes y milagros de Nuestra Señora, llevando el convencimiento á todos los corazones dotados de buena fe de que en esta ocasión ha de prestarnos el beneficio que se reclama, como en otras que por causa análoga se ha acudido, según cuenta la gloriosa historia del pasado, que es la mayor garantía del porvenir.

Un efecto sorprendente y maravilloso, tanto en la procesión como en la Novena, producía, acompañando al Clero, el canto melodioso in-

fantil de multitud de niños de ambos sexos que inocentemente suplicaban á la Virgen, implorando su protección, en días sucesivos queden sin pan tantas y tantas familias.—B.V.-1909.—*El Corresponsal.*

La luz eléctrica.

Otro golpe.

Y se quejará de nuestras censuras «La Electricista Toledana».

El día anterior tuvimos que confeccionar el periódico con luces de petróleo y bujías con deficiencias, aun tratándose de estas luces, porque la obscuridad nos sorprendió cuando no esperábamos el accidente determinante de la falta de luz.

Pues bien; anoche, mejor dicho, esta madrugada, á las dos, nos ha ocurrido lo mismo, nos quedamos completamente á oscuras y ni siquiera pudimos averiguar la causa porque al intentar pedir noticias utilizando el teléfono, los que pudieran saberla no quisieron contestar.

De sobra sabemos que no hemos de ser atendidos en nuestras justas reclamaciones, que ni siquiera han merecido una excusa cortés; pero sepa «La Electricista Toledana» que la mayor parte de los vecinos de la capital nos acompañan en la protesta y que tarde ó temprano las protestas colectivas pueden tener resultados prácticos.

Conste también que no van nuestras censuras contra los celosos é inteligentes empleados de «La Electricista» porque no tienen ellos la culpa de que no se les facilite los medios necesarios para su trabajo.

Conviene también consignar que la interrupción de luz últimamente sufrida no pasó de media hora; pero de todos modos, el perjuicio fué grande y la intranquilidad por las oscilaciones de la luz constantes.

Procure, si está bien con sus intereses «La Electricista Toledana», remediar las deficiencias del servicio.

INFORMACIÓN MILITAR

Durante todo el día de ayer se han dedicado los Alumnos á las prácticas correspondientes de sus cursos.

Hemos tenido el gusto de albergar entre nosotros al joven é ilustrado Coronel de Infantería Sr. Primo de Rivera.

Por la tarde se han hecho explotar dos fogatas: una para volar un poste y otra pedrera.

Por la noche, la música, bajo la dirección del ilustrado músico mayor de esta Academia D. Benito Hernández, ha ejecutado varias piezas de su variado repertorio.

El toque de silencio hace callar á esta briosa juventud que se dedica á reposar de las fatigas de los días anteriores.

MR. CASIANO ROVIRA.

Campamento de los Alijares 6 Mayo 1909.

De la orden de la Academia de Infantería de ayer copiamos con gusto lo siguiente:

«Caballeros Alumnos: En la maniobra y desfile ejecutado en presencia de S. M. el Rey, habéis demostrado entusiasmo, disciplina y sólida instrucción.

Cumplo el grato encargo de S. M. al felicitar á todos los Sres. Jefes, Oficiales y Alumnos que, con un espíritu militar envidiable, han cooperado á tan lisonjero éxito.

La singular distinción hecha por S. M. á esta Academia, su esfuerzo y la fatiga que para ello se impuso, sobre satisfacerlos, debe servirnos de estímulo para proseguir sin descanso nuestro trabajo y estar en todo momento dispuestos á sacrificarnos por la Patria y por el Rey, unos é indivisibles para el soldado.—El Coronel Director, *Villalba.*»

A 1.630 aspirantes asciende el número de los solicitantes á examen en esta Academia, sin incluir los hermanos que, como en el año anterior, les corresponde el mismo número.

Según reciente disposición, este año no se verificarán exámenes de ingreso los domingos.

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Firma real.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

*De Hacienda.*—Anunciando la tercera subasta para el arriendo de la mina «Arrayanes».

—Autorizando el arriendo de un local para Delegación de Hacienda en Barcelona.

*De Gobernación.*—Aprobando definitivamente el reglamento para la explotación y establecimiento del servicio telefónico.

*De Marina.*—Reformando las plantillas del personal de mozos y porteros del Ministerio de Marina.

La cuestión Macías.

Ha continuado hoy comentándose cuanto se refiere á la denuncia del Sr. Macías y la Real orden aprobando el fallo del Tribunal de honor, separando al Sr. Macías del Cuerpo jurídico de la Armada y del nuevo proceso que se le sigue.

En la embajada francesa.

El baile de gala celebrado esta noche en la embajada francesa ha constituido una brillantísima fiesta.

Petición justa.

Una Comisión de peritos industriales ha visitado al Sr. Ministro de Hacienda, habiendo rogado sean incluidos en la lista de títulos oficiales, para que puedan ser admitidos á las oposiciones en el Cuerpo de Aduanas.

El Sr. Besada ha contestado á los comisionados que obedecía sólo á un error el no haberlos incluido, por lo cual aquél quedará subsanado.

Labor parlamentaria.

La Comisión de actas del Congreso se reunirá mañana jueves para despachar todos los asuntos pendientes y dar por terminado su cometido.

El Senado en Palacio.

La Mesa del Senado ha estado esta noche á obtener la Sanción Real de las leyes últimamente votadas por las Cortes.

La mayor parte de estas leyes se refieren á construcción de carreteras.

—Eso no puedo confesarlo, dijo con energía; si me hubierais pedido lo que puede exigirse de una joven sumisa y respetuosa, habría obedecido.

—¿De modo que exigía yo demasiado? gritó la noble dama.

Basilisa bajó la cabeza y no respondió.

—Hija mía, cede, haz lo que quiere la Condesa, murmuró la señora Gorof con acento de súplica.

Basilisa parecía sorda y muda.

—Calláos, dijo brutalmente la Condesa á su pobre prima que se estremeció y se hizo imperceptible, no toméis cartas en el asunto..... ¿Con que me he excedido en mis derechos?, preguntó á su sobrinar con aire amenazador.

La joven permaneció inmóvil.

—Responded, gritó la tía furiosa, os lo mando.

Basilisa levantó la cabeza y respondió con tono firme:

—Puesto que lo queréis, os diré que habéis exigido de mí más de lo que era justo y razonable.

El furor de la Condesa se cambió de repente en una ironía amarga é implacable.

Se sentó tranquilamente, se cruzó las manos sobre el vestido, y dijo:

—Hé ahí una señorita que recogí á la edad de algunos meses, huérfana, sin un sueldo, condenada á vegetar en un Instituto de provincia y servir después de aya por trescientos rublos. Me compadezco de ella, entra en casa como mi hija, la doy una institutriz, profesores, placeres, vestidos, joyas, más que el bien estar, el lujo; gracias á mí, tiene una educación distinguida; la permito que sea su hermana mi hija la Condesa Zenaida Kumiasine, y en pago de tantos beneficios, el día que exijo de ella una señal de sumisión puramente aparente, me la niega y me injuria.... ¡Sí, sí, tenedlo entendido, señorita, para vuestra eterna vergüenza, la promesa que os pedía era una prueba, nada más que una prueba, y no habéis querido tener la honra de salir triunfante!..

Hacia un minuto que Basilisa combatía con trabajo un temblor nervioso.

—¿Y Tchudesof, preguntó, era también una prueba?

Muda de indignación, la Condesa miró á su sobrinas sin poder responder.

—No, sólo la mejor de las mujeres y no cesaré de amaros sea cual fuere vuestra injusticia; pero queréis ser obedecida sin restricción, y no está en mi dignidad ni en mi honor el obedecer á una voluntad despótica.

—¡Despótica! exclamó iracunda la Condesa; vuestra honra es poca cosa en este momento, porque depende de mí; no tengo más que volverme al campo sin decir una palabra, y vuestra honra está perdida y roto nuestro matrimonio.

—No tenéis derecho para obrar así.

—¿Cómo! ¿No tengo yo derecho para llamarle ó para hablar según me parezca?

La joven hizo un ademán señalando al cielo y contestó:

—Sobre vuestro capricho está Dios, está el deber. Vuestro deber es salvar á una inocente de una infamia inmerecida.

—¿Y si no quiero salvar á una insolente de un castigo merecido? dijo la Condesa lívida de cólera.

—Dios os juzgará, pues al ocultar la verdad os haríais cómplice de la infamia.

—¡Salid de aquí! gritó la Condesa pegando con el pie en el suelo.

más fina educación. Pero no se decía nada sobre las causas de la rebelión de Basilisa.

¿Acaso persistiría en creerse inocente y perseguida? ¿Acaso aparecerían de nuevo la insubmisión y la falta de confianza, cuando tenía tanta necesidad de su ofendida bienhechora?

No obstante su secreta indignación, la Condesa no quiso precipitar las cosas y prefirió demostrar previamente á su sobrinas que debía confiar en su generosidad. Haciendo abstracción de todo, emprendió una homelía bien preparada, y dijo:

—La Providencia no ha tardado mucho en castigaros por vuestra ingratitud. Apenas abandonásteis mi casa protectora, ya fuisteis objeto de la calamidad. Vuestra evasión ha dado margen á pérdidas suposiciones..... Se ha dicho que os acompañaba el Príncipe Churof.

—¡Es falso! exclamó la señora Gorof sacando de su pañuelo su semblante chorreando lágrimas.

—Lo sé muy bien, replicó con altanería la Condesa; si lo creyera verdad, mi sobrinas no se hallaría en mi presencia.

—Y prosiguió dirigiéndose á Basilisa: